CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
30 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 13:50

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 16961

MOCIÓN DE SALUDO

DISTRITO DE PATAMBUCO - PROVINCIA DE SANDIA DEPARTAMENTO DE PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario **Juntos por el Perú**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Patambuco, ubicado en la provincia de Sandia del departamento de Puno, fue creado mediante Decreto Legislativo N° 12103 del 02 de mayo de 1854 durante el gobierno del Mariscal Ramón Castilla, consolidándose como un símbolo de arraigo cultural y productivo en los Andes. Este año 2025 conmemora su centésimo septuagésimo primer (171°) aniversario de creación política, fecha que celebra la perseverancia y el legado de su pueblo.

Que, etimológicamente, Patambuco, deriva de los vocablos quechua *"Patan Pujru"* (pampa de arriba o pampa de encima), nombre que refleja su geografía altiplánica y su conexión con la tierra. Su economía se sustenta en la agricultura extensiva y artesanal, destacando el cultivo de papa, maíz, olluco, oca y habas en zonas altoandinas, y yuca, plátano y coca en áreas selváticas, actividades que garantizan la seguridad alimentaria y el desarrollo local.

Que, el distrito de Patambuco, preserva danzas tradicionales, festividades comunitarias y rituales agrícolas ancestrales, además de poseer atractivos turísticos naturales y culturales que reflejan su riqueza patrimonial.

Que, en el marco de su aniversario, se organizan ferias agropecuarias, exposiciones de productos nativos, concursos de danzas autóctonas y talleres de preservación ambiental, actividades que fortalecen la identidad y promueven el turismo sostenible.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN y JUSTO RECONOCIMIENTO al DISTRITO DE PATAMBUCO, provincia de Sandia, departamento de Puno,** al conmemorarse este **02 de mayo del 2025 su centésimo septuagésimo primer (171°) aniversario de creación política.**

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente Moción de Saludo al **Sr. ALEX AUGUSTO CONDORI CONDORI**, alcalde del **DISTRITO DE PATAMBUCO**, y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, comunidades campesinas, rondas campesinas, sindicatos, transportistas, comerciantes, productores y a la población en general, cuyo esfuerzo incansable impulsa el progreso de este noble distrito.

Lima, abril de 2025

Atentamente

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/04/2025 17:45:33-0500

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

C.C.Arch.

Av. Abancay cdra.2 – Edificio Juan Santos Atahualpa
Oficina N° 702 - Lima-Perú
Teléfonos: 311-7777 Anexo: 7294
Cel. 917896467
Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.p